

BASES Y CONDICIONES GENERALES

Participación en el Mundial de la Yerba Mate 2026

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de la inscripción y el pago implican la aceptación plena e irrevocable de estas bases y condiciones, del reglamento técnico del certamen, y de las decisiones del jurado y la organización. Toda decisión técnica, operativa o comercial adoptada por la organización es definitiva e inapelable.

DATOS Y VERACIDAD: El participante declara que los datos proporcionados (razón social, documentación fiscal, contacto, información del producto) son veraces, completos y actualizados. La organización no se responsabiliza por errores u omisiones en la información suministrada que afecten certificados, diplomas, comunicaciones o cualquier aspecto vinculado a la participación.

CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN: Los participantes pueden solicitar que su participación NO sea pública. La organización se compromete a no divulgar información comercial sensible de los participantes. Solo se comunican públicamente los resultados (medallas y reconocimientos) de quienes autoricen expresamente su difusión. Las muestras que no obtengan medalla NO se publican bajo ninguna circunstancia.

INAPELABILIDAD DE RESULTADOS: El sistema de evaluación, los protocolos técnicos, los puntajes asignados y las decisiones del jurado son definitivos e inapelables. No se aceptan reclamos, revisiones ni recursos sobre los resultados obtenidos. La participación implica la aceptación incondicional de este principio.

USO DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS: Los participantes que obtengan medallas se comprometen a respetar los lineamientos oficiales establecidos por la organización para su uso en packaging, comunicaciones y materiales comerciales. El uso indebido, engañoso o no autorizado de medallas, logos o denominaciones del Mundial faculta a la organización a revocar el reconocimiento y adoptar las medidas legales correspondientes.

USO DE IMAGEN Y MARCA: Al participar, el productor autoriza al Mundial de la Yerba Mate a utilizar el nombre de su marca, producto e imágenes relacionadas en comunicaciones oficiales del evento (web, redes, prensa, material audiovisual) vinculadas a su participación y resultados, salvo solicitud expresa en contrario realizada por escrito.

CONDICIONES COMERCIALES: Los valores, plazos de pago, descuentos y vigencias están informados en las propuestas comerciales oficiales. Toda inscripción requiere el pago del 100% del valor correspondiente para quedar confirmada. Los precios y condiciones están sujetos a modificación según las fechas de vigencia comunicadas.

PLAZOS Y FECHAS LÍMITE: Las fechas límite informadas en las comunicaciones oficiales (inscripción, envío de muestras, recepción de productos, pagos) son inamovibles e inextendibles. El incumplimiento de cualquier plazo imposibilita la participación o la prestación del servicio contratado, sin derecho a reembolso ni reclamo.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS: Las muestras deben enviarse en las cantidades, formatos y condiciones especificadas en las comunicaciones oficiales, a la dirección indicada y dentro del

plazo establecido. La organización no se responsabiliza por demoras, pérdidas o daños en el envío. Las muestras recibidas fuera de término no serán evaluadas.

CANCELACIONES Y REEMBOLSOS: No se aceptan cancelaciones, desistimientos ni reembolsos una vez abonada la inscripción, recibidas las muestras, o confirmada la reserva de stands o sponsoros. Toda reserva es final y vinculante.

MODIFICACIONES POR FUERZA MAYOR: La organización se reserva el derecho de modificar fechas, cronograma, modalidades de evaluación o aspectos operativos del evento por causas de fuerza mayor, caso fortuito o razones técnicas debidamente fundadas, informando a los participantes con la mayor anticipación posible. Estas modificaciones no generan derecho a reembolso.

RESPONSABILIDAD: La organización no se responsabiliza por daños, pérdidas o perjuicios derivados de la participación en el evento, salvo aquellos directamente causados por dolo o culpa grave debidamente comprobada. El participante exime de responsabilidad a la organización por cualquier reclamo de terceros vinculado a su participación.

RELACIÓN ENTRE LAS PARTES: La participación en el Mundial no genera relación laboral, societaria ni de representación entre el participante y la organización. Cada parte actúa de manera independiente y asume sus propias obligaciones fiscales, laborales y legales.

COMUNICACIONES OFICIALES: Toda comunicación oficial del Mundial se realizará a través de los canales informados (email, web oficial, redes sociales verificadas). La organización no se responsabiliza por comunicaciones recibidas a través de canales no oficiales o no autorizados.

JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE: Toda controversia derivada de la participación en el Mundial de la Yerba Mate será resuelta por los tribunales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, renunciando las partes a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.

CONTACTO OFICIAL: info@mundialyerbamate.com | +54 9 11 6055 8550 | www.mundialyerbamate.com